Naciones Unidas E/cn.5/2014/NGO/50



Consejo Económico y Social

Distr. general 20 de noviembre de 2013 Español Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

52º período de sesiones
11 a 21 de febrero de 2014
Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo
Social y del vigésimo cuarto período extraordinario
de sesiones de la Asamblea General:
tema prioritario: promoción del empoderamiento
de las personas para lograr la erradicación de la
pobreza, la integración social y el pleno empleo y
el trabajo decente para todos

Declaración presentada por Virginia Gildersleeve International Fund, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.





Declaración

La organización Virginia Gildersleeve International Fund, reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social, presenta esta declaración para el 52º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social en apoyo del tema: "promoción del empoderamiento de las personas para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el pleno empleo y el trabajo decente para todos". La organización expresa su agradecimiento por tener la oportunidad de sumar las voces de sus donatarios al programa de desarrollo social compartiendo sus éxitos en lo que respecta al empoderamiento de las mujeres y las niñas a través de proyectos de base que promueven el desarrollo social en sus comunidades, regiones y Estados miembros.

Son innumerables los estudios que han demostrado que la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas contribuye a la promoción de sus familias, comunidades y países, mientras que el hecho de no hacerlo afecta gravemente al progreso económico y el desarrollo social de los países. Esta es la razón por la cual la organización se ha comprometido a promover y defender el derecho a una educación asequible y de calidad para las niñas y las mujeres, a unas condiciones de vida decentes, a la dignidad personal, a un empleo e independencia financiera y a la participación en todos los aspectos de la sociedad.

A lo largo de los últimos 44 años, la organización ya ha abordado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después de 2015 concediendo más de 2.320.000 dólares de los Estados Unidos en subvenciones a múltiples organizaciones no gubernamentales, financiando 486 proyectos y beneficiando a más de 500.000 mujeres y niñas. Las subvenciones más recientes han brindado a las mujeres la oportunidad de influir en los derechos humanos, la prevención de la violencia, la formación en conocimientos empresariales y artesanado, la alfabetización de la mujer, la salud materna y reproductiva, la educación sanitaria, la educación en materia de ciencia y tecnología, la agricultura sostenible y los derechos jurídicos de la mujer.

Estos proyectos de base sirven de modelos eficaces que los Estados miembros pueden replicar. La financiación concedida a los grupos de mujeres que entienden las necesidades de la economía de las comunidades, el clima político y el desarrollo social conduce a un cambio sistémico, dotando así de capacidad a las participantes para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el pleno empleo.

Un ejemplo de ello es el de Ghana, donde una asociación comprometida con el empoderamiento de la mujer ha capacitado a 289 niñas estudiantes de educación secundaria en tecnología de la información y las comunicaciones. Esta capacitación se llevó a cabo para contribuir a la preparación y al desarrollo del interés de las niñas por cursar estudios superiores en programas de ciencia y tecnología. La capacitación profesional ayudó a las niñas a preparar los exámenes para la obtención del certificado de enseñanza básica que son organizados a nivel nacional por el West African Examinations Council. Gracias al éxito del programa, dos mujeres fueron seleccionadas para participar en el foro de examen del sector educativo nacional, celebrado en Accra. El foro reunió a todas las partes interesadas de la educación para examinar las políticas y debatir los desafíos. La educación aportará una mejor integración social y más oportunidades de empleo, disminuyendo así la pobreza.

2 13-57636

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social colocó el objetivo del empleo pleno y productivo en el centro de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo y reconoció que generar empleo productivo era el medio más efectivo de reducir la pobreza y promover la integración social. La organización apoya firmemente lo anterior y tiene un largo historial de financiación exitosa de la promoción del empleo productivo.

Cerca de Katmandú, la organización fundó **Namlo Nepal** para impartir capacitación en tejeduría y conocimientos empresariales a 13 mujeres. Cada una de estas mujeres recibió también asistencia para crear su propio negocio y financiarlo mediante el sistema de microcrédito. El proyecto tuvo tanto éxito que otras 12 mujeres han manifestado su interés en recibir capacitación y las 13 mujeres originales están ejerciendo como formadoras. El profesor de negocios expresó su felicidad al ver el entusiasmo de las mujeres por aprender y ser independientes, y también al ver a una pequeña organización como Namlo Nepal desempeñar un papel tan importante para lograr un cambio en la vida de la mujer rural.

La nueva era después de 2015 requiere una nueva concepción y un marco con capacidad de respuesta que reconozca el crecimiento inclusivo, el empleo decente y la protección social. A su vez esto requiere un aumento en la asignación de fondos para servicios esenciales, que refuercen la voluntad política y mejoren el entorno normativo internacional. El desarrollo sostenible propiciado por la integración del crecimiento económico, la justicia social y la gestión ambiental debe constituir nuestro principio rector y nuestra norma operativa a nivel mundial. Esta agenda universal (y universalmente beneficiosa) necesita de profundas transformaciones económicas y de una nueva asociación mundial.

El empoderamiento de las mujeres y las niñas requiere un entorno que apoye las políticas, las estrategias y un cambio de actitudes que conduzca a una participación efectiva en los procesos de adopción de decisiones y en las acciones resultantes de los mismos. La organización ha financiado proyectos en los que recientemente se pidió a mujeres que viven en la pobreza y sin acceso a las necesidades básicas de todos los miembros de la sociedad que enumerasen por orden de prioridad los principales retos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que clasificasen los objetivos recomendados por el Grupo de alto nivel de personas eminentes en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015. Basándose en este estudio, la organización formuló las siguientes recomendaciones para los nuevos objetivos de desarrollo social, que abordan la infinidad de causas fundamentales de pobreza:

- a) Comprometerse a erradicar la pobreza y el hambre; el 57,7% de las encuestadas clasificaron esta cuestión como importante;
- b) Comprometerse a reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna; casi la mitad de las encuestadas clasificaron esta cuestión como importante;
- c) Formular políticas y proporcionar recursos financieros suficientes a fin de garantizar que las niñas y las mujeres puedan disfrutar de acceso pleno a la educación para lograr una mayor inclusión social;
- d) Comprometerse con la igualdad de las mujeres y las niñas en todos los planos de la sociedad, incluido el establecimiento de la paz; con un 50% de la

13-57636

población, ninguna economía puede progresar sin el adelanto de las mujeres y las niñas;

e) Garantizar que todos los objetivos sean holísticos, es decir, que comprendan el desarrollo social, económico y sostenible, y sean inclusivos, de forma que tengan en cuenta a las mujeres y niñas de todas las edades, etnias, capacidades y orientación sexual.

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres calculó que las mujeres representan el 70% de las personas que viven en la pobreza, lo que las priva de la mayor parte de sus derechos humanos básicos. Sin embargo, más de 480 proyectos de éxito de la organización han dotado a las mujeres de capacidad para lograr la erradicación de la pobreza, la integración social y el empleo. Una de las promesas realizadas en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas fue la de liberar a todas las personas de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema. La organización insta a los Estados a reconocer las deficiencias, acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y elaborar una agenda basada en los derechos humanos en la que las mujeres tengan una representación equitativa en los puestos directivos y con poder de decisión. Cualquier nuevo objetivo de desarrollo debe integrar la igualdad para todos y basarse en un marco de derechos humanos.

Los dirigentes y donatarios de la organización están de acuerdo en que ha llegado el momento de poner fin a la marginación de las mujeres y las niñas, pasar de las palabras a la acción y lograr la justicia social en el marco de los nuevos objetivos que atajan la pobreza y sus causas fundamentales.

4 13-57636